HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX ✳ 24 de octubre de 1918 ✳ Número 1086

Doña Mercedes Perich Marqués de Romans

ha fallecido a la edad de 23 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados: esposo, D. Jaime Romans; padres, D. José Perich y Doña Mercedes Marqués; padre político, D. Jaime Romans, hermanos, hermano y hermanas políticos, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Progreso, núm. 1, hoy jueves 24 a las 2 de la tarde para acompañar el cadáver a la iglesia de Santa Susana del Mercadal y de allí a su última morada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Gerona, 23 de Octubre de 1918.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

RÁFAGAS

LOS HEREJES

Cuentan las crónicas que en la comida del «Palace» quisieron los intelectuales erigir a D. Miguel de Unamuno en cabeza visible de un partido nuevo.

Y que D. Miguel declinó el obsequio con estas arrogantísimas palabras:

—Ni sirvo ni quiero servir para definidor de una nueva disciplina política. Yo seré siempre un hereje de todas las comuniones y de todas las capillas.

He ahí una gran paradoja. Lo que parece una suprema negación, es en el fondo una afirmación categórica.

Y además de categórica, saludable y necesaria en este país de las etiquetas y de los marchamos.

Al hombre de más bríos y de más pura intención, lo inutilizan desde el punto y hora en que le pegan, como a un frasco cualquiera, una etiqueta política.

Son los partidos a manera de mulos de noria que dan vueltas y más vueltas sin salirse nunca de la misma tría.

El que se afilia a ellos, ya sabe que han de arrastrarle en su monótona rotación.

Y arrastrarle en su monótona rotación es tanto como negarle el derecho de pensar por sí el imponerle la obligación de acomodar su vida y sus actos a las pautas del partido.

Supone tanto como divorciarle de su propia verdad e imponerle como un «trágala» las verdades y los dogmas del partido.

Ya puede estar conforme con unas y con otras, tendrá que rendirles acatamiento absoluto y ciego, so pena de que le tilden de heresiarca, de indisciplinado, de rebelde.

¡Los hombres que han inutilizado este concepto feudal de la disciplina partidaria!

Unamuno no quiere que esa deidad perversa lo aprisione entre sus mallas sutiles. Se proclama a sí mismo hereje irreductible.

Hay que alentarle a que persista en su herejía. Hay que aconsejarles a los jóvenes que sigan la senda del maestro.

Que sienten plaza de herejes. De herejes de todas las comuniones, menos una. Menos de la comunión de la santa Verdad.

De todas las grandes necesidades españolas, ninguna tan poderosa y tan apremiante como la de destruir a golpes de verdad ese inmundo artificio que forma toda la vida nacional.

Todo es mentira, todo es falso entre nosotros. Desde chiquitines respiramos un ambiente de ficción que nos envenena.

En este respecto, España se parece a una de esas cisternas en la que se arroja todo lo inútil, todo lo inmundo, todo lo podrido.

Las ficciones desterradas de todo el mundo vienen a caer aquí. Y muchas veces caen como novedades.

Contra eso hay que ir, resueltamente, tenazmente, implacablemente.

Hay que saturar el ambiente español de sinceridad y los espíritus españoles de amor a la verdad.

Desde los partidos no puede hacerse esa necesaria purificación del ambiente partio. Aunque los hombres de los partidos quieran, los hombres de los partidos no quieren llevar a cabo la noble empresa.

Plantaron también sus tiendas en los campos de la insinceridad y de la mentira y la ciénaga los ha hecho sus prisioneros. Cuan más forcejean para alejarse, más se hunden en el suelo fangoso y movedizo.

Tiene razón el maestro Unamuno. Hay que situarse y actuar extramuros de todas las comuniones políticas.

Hay que ser herejes.

Porque sólo siendo herejes dentro de todos los partidos, se puede ser creyentes fieles de la Verdad.

CARTA ABIERTA

A D. Juan Gifre.

Veterinario.

Distinguido Sr.: No sabía que su misión fuese la de dar a la publicidad mi vida pública y privada, esto demuestra que mi escrito a más de sorprenderle le ha causado molestia, pero ante todo he de decirle, Sr. Gifre, que los caballeros no deben nunca de valerse de la insidia.

Siguiendo su camino, V. busca le diga que se *herró al errar una yegua*, de que ha sido jefe de cacheadores y otras cosillas..... ¿verdad?

Pues cuando esté V. suficientemente ilustrado en vez de *enlustrado* entonces lo haré.

Diga al que le ha corregido la ortografía de su escrito que está éste lleno de sandeces, que sus pensamientos son *espesos* así como los conceptos completamente obscuros, para que le evite en lo sucesivo el ridículo, y que de continuar en es-

ta forma me avergonzaré de sostener correspondencia con un Sr. casi analfabeto.

Pasemos ahora a ver la *mar* de cosas, como dice, que los Sres. Catedráticos me han examinado.

Acepte confrontar las papeletas de fin de curso y reválida que se necesitan para obtener el título profesional y se verá que V. otra vez se ha *herrado*.

En cuanto a mis retiradas en las varias oposiciones (según V., en ninguna de ellas he podido obtener plaza) dentro poco podré ofrecerle mi apoyo desde alguna población de Cataluña como Maestro nacional que seré en virtud de haber obtenido *plaza por oposición*, ya que los muchos fracasos que dentro su profesión ha experimentado, le obligarán a abandonar a la actual clientela, cosa que si me hubiese sucedido a mi habría quemado ya el título profesional.

Y para acabar extráñame pida diga donde *siento* mi cátedra de gramática, cuando V. no debiera necesitar tal lección por haber ocupado el cargo, que a mí me ofrecieron, de Profesor, en el Centro republicano de esta villa, no obstante como la misión del Maestro es enseñar al ignorante, busque alguno de los locales que V. frecuenta pero que yo no pueda ensuciarme, e indique a la vez días y horas y le daré las lecciones que quiera sin *canari* pero con *trepisonda*.

De V. S. S.

JUAN BAGUÉ

Amer, 20 octubre de 1918.

PARA LAS DAMAS

LA ELEGANCIA HONESTA.

No son precisamente los refinamientos de la elegancia lo que motiva la reprobación de las gentes delicadas y de rígidos principios sino la presentación y la ostentación indiscretas, que ciertas personas tienen el mal acuerdo de hacer de estos refinamientos. Esa especie de murmuración que suscitan algunas mujeres es sólo indicio de su falta de gusto, de su vanidad mal encauzada.

La mujer honesta no debe procurar nunca llamar la atención ataviándose en forma que necesariamente haya de atraer las miradas.

LA HONESTA COQUETERIA.

En cambio la bien avisada coquetería tiene imponderables beneficios. La mujer honesta tiene el derecho de ser coqueta, puesto que la coquetería no se compone de costumbres y hábitos reñidos con la moral, el buen sentido ni el buen gusto. Honesta, ingeniosa y equilibrada, la coquetería es un arte gracioso, mediante el cual la mujer puede dar mayor eficacia al atractivo que inspire su presencia. En tal sentido el ser coqueta es casi una virtud piadosa. A un prometido y a un marido les lisonjea siempre que merezcan aprecio las maneras refinadas de su prometida o de su esposa. Todo el arte de la mujer consiste en no apartarse de una honesta reserva y de un gracioso recato tan pronto como nota que la admiran.

En fin; también hay deliciosas coqueterías para la edad avanzada; coqueterías de esas que hacen olvidar los años y prestan un atractivo excepcional a la mujer habituada toda su vida a mantener su juventud por un cuidado atento y meticuloso de los detalles de su hermosura.

Refiriéndose a la mujer de juventud delicadamente inmarcesible, cuidadosa, grácil y de espiritual coquetería, ha dicho el poeta:

Por ella canta, sueña, y se encanta y delira,
como un bajel de luz, a la vela, en la rada.

LA PIEL SANA.

La piel es uno de los mayores encantos de la belleza física. Por puros que sean los rasgos de una mujer, por armónicas que sean sus formas, dejará de ser hermosa si no goza de una piel sana. Envoltura protectora de todos los órganos, a todos hermosea cuando se tiene el cuidado de conservarla sana; con su belleza aparecen más tersas y finas las manos, más puras y delicadas todas las formas y más suave y encantadora la fisonomía.

Las civilizaciones antiguas que, como el pueblo griego, han poseído la noción de la plástica perfecta e ideal y nos han legado las obras de arte más puras, son las que mayores cuidados han dedicado a la piel, procurando con el aseo e higiene de la misma, así como con la especial atención a evitar cuantas causas pudiesen dañarla, el hermoseamiento de la carne y la conservación de sus graciosas líneas.

Una piel sana debe ser sonrosada, fresca sin ser fría, suave aunque resistente, tersa y ni muy seca ni excesivamente húmeda.

NOTICIAS

La villa de Bañolas celebra su fiesta mayor desde ayer y continuará hasta el próximo domingo, sin que aquellos valientes vecinos tengan miedo a la epidemia de la grippe.

En cambio aquí no sólo se suspenden las fiestas de S. Narciso, sino que se tienen cerrados todos los espectáculos, sin tener en cuenta que es una medida radical que causa serios perjuicios y una alarma infundada.

En Barcelona apesar de su enorme mortalidad pues han llegado a ocurrir 300 defunciones en el mismo día en que el año pasado solo fallecieron 24 personas, han continuado y continuan abiertos todos los teatros y cines.

En la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, se ha recibido la nueva tarifa especial de p. v. número 16 que para el transporte de aceites, granas y sus derivados se propone establecer la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, que puede ser examinada por los interesados en la Secretaría de la Corporación.

Se ha aplazado la celebración de la poética fiesta de los juegos florales que debía tener lugar en el Teatro Principal, el día primero de noviembre venidero, según antigua costumbre.

¿No les parece a los señores del Consistorio que la fiesta podía haberse celebrado en los jardines de la Dehesa?

Nosotros asi lo creemos.

Ha terminado el plazo de treinta días que se concedió por la Alcaldía a los propietarios para que cumplimentaran la disposición 16 del Bando de Policía Urbana de 21 de septiembre último, o sea para que se colocaran en debidas condiciones todos los retretes, dotándolos por lo menos de sifón.

Es un asunto sobre el que hemos venido llamando la atención pues nos consta que la inmensa mayoría de propietarios, por no decir todos, que no tienen aparato inodoro en sus retretes, no se han cuidado de hacerlos colocar.

Veremos qué hará la Alcaldia respecto a este importante asunto que tanto afecta a la salud pública.

Si se practica, como debe practicarse, la correspondiente visita a las casas, verá el alcalde si tenemos o no razón al hacernos eco de las quejas de muchos habitantes de esta ciudad que sufren con resignación y con notorio perjuicio para su salud los efectos del egoismo e indiferencia de los propietarios.

Se hallan vacantes las plazas de Depositario de fondos de Albons y Vidreras y las secretarias de Ripoll y Vidreras, dotadas estas dos últimas con 2.000 pesetas anuales.

El día 20 se efectuó por la Sociedad Empresas Eléctricas la entrega a la Comisión municipal de Fomento y señores Ingenieros asesores de la misma señores Ordis y Vilardell del servicio de alumbrado público.

Para tal objeto, Empresas Eléctricas puso en marcha las máquinas y dió corriente a los distintos sectores de la ciudad comprobándose su buen funcionamiento extendiéndose de ello la correspondiente acta que firmó la Empresa y la citada Comisión. Acto seguido se hizo la entrega.

A pesar de tales formalidades, por la noche quedaron sin alumbrado las calles de la Barca, Carmen, Ballesterías, San Félix, todo el barrio de San Pedro y Catedral.

Sería de desear que un servicio que tanto se ha bombeado por sus partidarios a pesar de lo costoso que según ellos mismos ha de resultar a la ciudad no adoleciera de tales deficiencias máximo cuando tales jornales se dan a los especialistas electricistas que nos ha traido la Comisión como si en Gerona no hubiera gente que se pudiera encargar de ello. Más tarde hablaremos de estos nombramientos.

Comite provincial de distribución de carbones.—El comité hace presente a los consumidores de combustibles minerales que en el *Boletin Oficial* de la Provincia correspondiente al día 22 del actual se inserta la relación de peticiones formuladas, contra las cuales pueden reclamar los que se consideren perjudicados, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.—Gerona 22 de Octubre de 1918.—El Presidente del Comité, *M. Vancells*.—P. A. del C.—El Secretario, *J. Franquesa*.

JOSÉ NOGUERA

Reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums.

Permanecerá algunos días en esta.

Progreso, 21.—3.º

El libro *Terra de Gestes y de Beutat*, publicado por nuestros estimados amigos don Javier Monsalvatje y don Joaquín Pla ha obtenido tan extraordinario éxito que los autores se han visto obligados a editar una segunda edición.

Celebramos el triunfo.

—Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

En Barcelona, donde residía, ha fallecido el ex gobernador civil de esta provincia nuestro estimado amigo don José Montaner que tenía muchas amistades y simpatías en esta provincia.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

En atento B. L. M. el Interventor de Hacienda de esta provincia, don Cesáreo Puigcercús Fuentes, nos participa su toma de posesión y al agradecer su ofrecimiento nos complacemos en saludarle deseando le sea grata su estancia entre nosotros.

En La Bisbal ha fallecido el abogado nuestro estimado amigo don Mariano de Linares.

El finado había desempeñado el cargo de diputado provincial y ultimamente el de alcalde de La Bisbal.

Caracter activo y estudioso supo conquistar el efecto de simpatía de cuantos le trataron.

Al enviar a la familia nuestro más sentido pésame, tomamos parte muy activa en su pena.

La Junta de Sanidad local ha acordado cerrar las escuelas públicas y colegios privados como medida de precaución contra la epidemia que tantos estragos causa en toda España.

GRANJA "LA MARTONA"

LLAGOSTERA

Sucursal: Albareda, 5, (bajos del Casino).—GERONA.

Leche revisada diariamente, se expende en botellas precintadas.

Precio del litro 0'70 ptas.

Rebaja a los abonados a grandes cantidades.

Libros y periódicos

EXPOSICIÓN NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE

A más de la satisfacción del deber cumplido que naturalmente han de sentir todos los expositores, a fuer de buenos patriotas, habrán éstos de tomar en cuenta los múltiples beneficios que se derivarán para ellos de una publicidad, de una propaganda tan extensa y de índole que pudiéramos llamar tan escogida, como no es fácil ni acaso posible obtener sin el concurso de una EXPOSICION como la presente.

No es mucho calcular en 4 000 médicos y de carreras afines (farmacéuticos, veterinarios, etc.) los que han de visitar la EXPOSICION y visitarla con la intención decidida de enterarse de sus principales instalaciones y poner estas á contribución en beneficio de sus enfermos o asistidos.

Agréguese el público no médico que en tales casos y llevado por la curiosidad y el interés, suele alcalzar un número quintuplicado del público técnico, y ya tendremos como probables visitantes de la EXPOSICION DE MEDICINA E HIGIENE la cifra mínima de 20.000 y con sus lógicas consecuencias y beneficios.

Pero hay más, y que deben tomar en cuenta los expositores a quienes va dirigida la presente: el I CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA, del que ha surgido, naturalmente, la EXPOSICION, actuará sobre ésta acreciendo sus prestigios y ventajas, celebrando un verdadero Concurso de Premios que servirá para que un Jurado, a todas luces honorable y de capacidad indiscutible, clasifique lo que se exponga, adjudicando premios de importancia distinta, pero en todo caso honroso para los expositores.

Es de confiar, pues, que el resultado para cuantos intervienen en la EXPOSICION de que tratamos, ha de ser tan honroso como util, así para la ciencia como para la industria y el comercio respectivos y para la cultura y el bienhestar general.

—TRATADO DE DERECHO PENAL, por Franz Von Liszt, Profesor de Derecho en la Universidad de Berlín.

Continúa la activa Casa editora Hijos de Reus la labor editorial importante iniciada hace poco de dar a conocer en nuestro país la magistral obra del sabio penalista. En el nuevo volumen aparecido, último de la obra, se examinan las formas del delito, en sus distintos capítulos de la consumación y la tentativa, tratando del concepto, la tentativa imposible, el desestimiento, ejecución y perfección del delito, el acto principal y la participación, la codilencuencia, unidad y pluralidad de delitos, simplicidad y complejidad y pasando al estudio de la pena, sus clases y consecuencias, especies, la medida de la pena en la ley y en la sentencia, la extinción de la acción penal pública, la pena y su extinción.

El éxito logrado por la obra en Alemania será conseguido también en los países de la lengua española con esta edición, porque además de una fidelísima traducción la obra lleva numerosas y abundantes adiciones de doctrina, legislación y jurisprudencia penal española, acertadamente escritas por el conocido jurisconsulto Sr. Saldaña.

Felicitamos a los Editores, por el acierto en publicar esta obra que era necesaria en una empresa jurídica tan copiosa y completa como la que han emprendido.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.